

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6342** LAMAIGNERE, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que, con fecha 30 de junio de 2023, la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de Lamaignere, S.A., ha acordado, por unanimidad, la transformación en sociedad de responsabilidad limitada, que girará en lo sucesivo bajo la denominación de Lamaignere, Sociedad Limitada, aprobándose el correspondiente balance de transformación.

Asimismo, se acordó, por unanimidad, la aprobación de los nuevos estatutos sociales, que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social por la anteriormente indicada y la asignación de las participaciones sociales en la sociedad transformada. Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por unanimidad de todos los socios con derecho de voto, no existiendo otras personas titulares de ese derecho.

Sevilla, 19 de octubre de 2023.- La Administradora Única, María del Carmen Herrero Maldonado.

ID: A230039449-1